



NACIONES UNIDAS
COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Santiago, 4 de mayo de 2007

Señora Ministra:

Tengo el placer de adjuntarle el documento "El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe" para su análisis y consideración en la reunión subregional para Sudamérica que se celebrará en Santiago, Chile los días 28 y 29 de mayo próximo.

El documento, que aún no es oficial, es de circulación limitada a las autoridades gubernamentales y está embargado hasta la celebración de la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (agosto de 2007), ocasión en que se difundirá ampliamente.

El texto ha sido elaborado de conformidad con los mandatos provenientes de la cuadragésima reunión de la Mesa Directiva, la encuesta realizada en septiembre de 2006 y los foros virtuales de enero y febrero de 2007, e incluye una investigación realizada por la Unidad Mujer y Desarrollo de CEPAL. Aprovecho esta oportunidad para reiterarle el agradecimiento de la Secretaría por la valiosa información compartida por su gobierno. De hecho, el volumen de información recibida es tal que no ha sido posible incorporar todos los aportes de los países. Esperamos, sin embargo, que usted encuentre en este texto un instrumento de análisis que refleje la realidad regional. En vista de que el documento está en formato PDF, si usted decide hacer comentarios por escrito le solicitamos grabarlos en archivos separados y entregarlos durante la reunión.

Quisiera compartir con usted los criterios que se han aplicado a la elaboración del documento:

En primer término, se aspira a que este documento de carácter analítico refleje el estado del debate actual sobre la igualdad entre hombres y mujeres, en el que el trabajo no remunerado y la paridad aparecen como nuevos temas de la agenda regional. Si bien ambos están presentes en la agenda de las mujeres en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) y se registran avances importantes, siguen formando parte de una asignatura pendiente en nuestros países. El documento aporta información sobre ambos fenómenos, a partir de conceptos analíticos que permiten dar visibilidad a los vínculos entre la desigualdad de género, la subrepresentación de las mujeres en la toma de decisiones y el trabajo doméstico no remunerado.

.../

Señora
Nilcéa Freire
Secretaria Especial de las Mulheres
Secretaría Especial de Políticas para a Mulher
Presidencia de la República
Brasília-DF, Brasil

En segundo lugar, desearíamos que el documento fuera más bien breve, de un máximo de 100 páginas, y concluyera con recomendaciones de política; estas últimas serán expuestas en profundidad en el Consenso de Quito que se adoptará en la Décima Conferencia Regional. Por este motivo, si bien en el texto se adelantan lineamientos de política y posibles estrategias basadas en las mejores prácticas, se trata fundamentalmente de un documento de análisis.

En vista de la cantidad importante de información proporcionada por ustedes, consideramos aconsejable reflejar en el documento la más representativa, pero en ningún caso presentar exhaustivamente todas las experiencias y prácticas conocidas. En el texto se resaltan las experiencias que por su naturaleza se han convertido en modelos pioneros e innovadores, y han dado lugar a nuevas iniciativas en otros países.

La información estadística correspondiente a trabajo no remunerado y doméstico presentada en este texto abarca en la mayoría de los casos hasta el año 2002. Actualmente estamos procesando información hasta el año 2005, que se dará a conocer en la Conferencia Regional.

También se ha previsto presentar al final una agenda de investigación y políticas que complete el diagnóstico y sobre la que esperamos discutir en las reuniones preparatorias.

El documento que adjuntamos para su consideración consta de dos partes y no incluye la bibliografía ni los anexos, que serán presentados tres semanas antes de la Conferencia Regional.

Me despido muy atentamente y le reitero las seguridades de mi más alta estima y consideración.



Sonia Montaña, Jefa
Unidad Mujer y Desarrollo